



UDS – UNIVERSIDAD DEL SURESTE

CUADRO COMPARATIVO



20 DE MAYO DE 2022

FISIOPATOLOGIA

ALUMNA: LILI MONTSERRAT RECINOS VAZQUEZ

APARATO	SISTEMA
aparato es un conjunto de órganos que desempeñan una misma función	es un conjunto de órganos con igual estructura y origen embriológico.
Distintos órganos que colaboran para un fin común (es el caso del estómago y los intestinos en el sistema digestivo), constituyen un APARATO.	Órganos similares (como los del sistema nervioso), que están formados por tejidos del mismo tipo, constituyen un SISTEMA.
un aparato posee una cantidad superior de órganos porque está integrado por dos o más sistemas.	En el sistema se conforma con menor cantidad de órganos
Pueden reunir órganos de distinto origen y constitución	Todos presentan un mismo origen y constitución
Si pueden estar constituidas por varios sistemas.	No pueden dividirse en otros sistemas

